PROYECTO DE DESARROLLO – PROMOCIÓN EMPRESARIAL "PROMO VITAL"

1. NOMBRE DE LA PROMOCION EMPRESARIAL

"PROMO VITAL"

2. ESPECIFICACIÓN DEL PERIODO DE DURACIÓN

La promoción empresarial tendrá vigencia a partir del 01 de agosto de 2022 hasta el 10 de octubre de 2022 (fecha final de entrega de premios) o hasta agotar stock, lo que ocurra primero. Con vigencia en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia.

3. MECÁNICA Y MODALIDAD DE PREMIACIÓN:

La promoción se realizará a través de la modalidad de CUALQUIER OTRO MEDIO DE ACCESO AL PREMIO.

Podrán participar de la presente promoción todas las personas naturales consumidores de agua embotellada producida y comercializada por EMBOTELLADORAS BOLIVIANAS UNIDAS S.A. – EMBOL S.A. en los empaques detallados en el punto 3.1 del presente proyecto.

La promoción consiste en juntar 5 tapas marcadas que conjuntamente formen la palabra "VITAL", cada tapa deberá contener una de las letras correspondientes: V-I-T-A-L, para ganar un premio consistente en 1 (una) bicicleta eléctrica.

3.1. MARCAS Y PRODUCTOS PARTICIPANTES

Las Marcas y productos habilitados para esta promoción son:

- Vital sin gas 350ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Vital sin gas 600ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Vital sin gas 2000ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Vital sin gas 3000ml (Botella No Retornable de Plástico)

3.2. MEDIOS DE ACCESO AL PREMIO

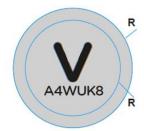
Las tapas (Taparosca) de agua embotellada en los formatos participantes de la presente promoción podrán tener una marcación interna distintiva de la Promoción con cualquiera de las siguientes letras:

- V, en este primer caso, la tapa marcada llevará además un código alfanumérico único para evitar falsificaciones.
- **>** 1
- ➤ T
- > A
- ➤ L

EMBOL S.A. premiará a las 110 primeras personas que hayan completado la colección de tapas que hayan reportado dicho estado en función a lo descrito en el punto 3.3.1

A partir de la siguiente comunicación (es decir la 111) se responderá de inmediato que el stock de premios ha sido agotado (POR SER UNA PROMOCIÓN DE STOCK LIMITADO).





*imagen de referencia

3.3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

El consumidor durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2022 al 01 de octubre de 2022 podrá acceder a 1 (un) premio, bicicleta eléctrica, de la siguiente forma:

El participante informará haber completado la palabra VITAL con las 5 tapas con una llamada al 800102653 (horario de atención de llamadas de lunes a viernes de 9 AM a 19 PM; sábados, domingos y feriados de 9 AM a 17 PM), posterior a esto se le comunicará que envié un correo electrónico a la dirección: promo@embol.com con la siguiente información:

- 1) Fotografía clara de sus tapas juntas
- 2) Código alfanumérico de la tapa V
- 3) Fotografía del carnet de identidad anverso y reverso (para validar al ganador)
- 4) Datos de contacto (número telefónico o celular, dirección)
- 5) Ciudad de residencia

CRC (Centro de Respuestas al consumidor) EMBOL procederá con los siguientes pasos:

- a) Validará las tapas comprobando la existencia de las 5 letras que formen V-I-T-A-L
- b) Confirmará que el código alfanumérico de la tapa con la letra V sea válido
- c) En caso afirmativo de los 2 puntos anteriores y habiendo validado que se cumplieron los requisitos establecidos en el presente proyecto se responderá por el mismo medio (correo electrónico) la validez de las tapas y por tanto se confirmará que el consumidor es ganador de una bicicleta, y se programará al ganador para el acto de entrega programado (el siguiente acto más cercano a la fecha de confirmación según lo explicado anteriormente). Con el envío de este correo de confirmación se acumularán las cantidades de ganadores (el correlativo hasta los 110) y se mantendrá un registro detallado de cada ganador con los datos correspondientes: nombre, carnet, número de celular, dirección, ciudad y código de la tapa V)

- d) En caso de que faltara alguna tapa, el código de la tapa "V" fuese inválido, o faltara algún dato (Ejemplo: el C.I.), se le enviará un correo informando el hecho que invalida al aspirante a ganador, en este caso, no se considerará la asignación de premio hasta que las observaciones sean subsanadas.
- e) El periodo de confirmación de ganadores termina el día 01 de octubre de 2022, salvo que los premios se agoten antes, en cuyo caso habrá terminado este periodo.

3.4. MEDIOS DE CONTROL

El único medio de acceder al premio (bicicleta) es completar las 5 tapas válidas de los productos vital que juntas formen la palabra VITAL, las tapas serán entregadas a EMBOL S.A. por el ganador a tiempo de recibir su premio en los actos de entrega programados.

4. PREMIOS OFERTADOS Y VALOR COMERCIAL DE LOS MISMOS

A continuación, se describen los premios y el valor comercial de los premios:

Detalle	Cantidad	Precio	Valor Total
Bicicleta Quantum, modelo Montañera potencia 350W Velocidad Km/h, batería Li36V10Ah, autonomía 35 Km. Origen: Bolivia	110	Bs 5,694.54	Bs 626,399.40
Total	110	Bs 5,694.54	Bs 626,399.40

5. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE PREMIOS

Se realizarán tres actos de entregas de premios que serán coordinados con los ganadores, estos actos se realizarán en presencia de notario de fe pública.

- 1. 1er acto de entrega de premios: ganadores confirmados hasta el 21 de agosto de 2022, serán programados para la entrega de premios que se realizará el 25 de agosto de 2022.
- 2. 2do acto de entrega de premios: ganadores confirmados desde el 22 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2022, serán programados para la entrega de premios que se realizará el 16 de septiembre de 2022.
- 3. 3er acto de entrega de premios: ganadores confirmados a partir del 12 de septiembre hasta el 01 de octubre de 2022, serán programados para la entrega de premios que se realizará el 10 de octubre de 2022.

Sucursal	Dirección para la entrega de premios
La Paz	Torres del poeta: Z/Sopocachi Av. Arce Bloque B
Cochabamba	Av. Circunvalación # 1993 (entre A. Quijarro y J. Rosales)
Santa Cruz	Parque industrial Manzana 27 s/n lado Madepa
Oruro	Carretera a Vinto Km. 3, Zona Parque Industrial
	Av. Navarra s/n, zona Ckara Punku pasando Ex aeropuerto Juana
Chuquisaca	Azurduy
	Calle Final 14 de Infantería Esq. Circunvalación s/n, zona Ticka
Potosí	Loma
Tarija	Barrio San Jorge 1, Av. Jorge Paz Galarza (ex Francisco Lazcano)

Si por alguna circunstancia, el ganador no pudiese asistir al 1er acto de entrega de premios, deberá recoger su premio en los siguientes actos programados (2do o 3er acto de entrega de premios), así mismo, si el ganador no pudiese asistir al 2do acto de entrega de premios, deberá recoger su premio en el 3er acto de entrega de premios. Por lo mencionado, el periodo de caducidad inicia a partir del 11 de octubre del 2022.

Sólo se realizarán actos de entrega en caso de que existieran ganadores (es decir no se realizarán en los departamentos participantes que no hubieran tenido ganadores en cualquiera de los periodos de asignación de premios indicados líneas arriba).

Asimismo, se aclara que los datos personales brindados por los participantes o fotografías de los mismos podrán ser utilizados por la empresa con fines estrictamente relacionados a la promoción en cualquier medio de comunicación, página de internet, red social o en la base de datos de la empresa.